Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA

USHUAIA, 04 de Abril de 2023

VISTO el Expediente Nº E-20314-2023 Ámbito: ME del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto se tramita la adquisición de grupos electrógenos solicitados por el Juzgado Electoral de la Provincia, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación en materia electoral celebrado entre el Juzgado de Primera Instancia Electoral y el Poder Ejecutivo Provincial.

Que mediante Disposición D.G.C.U.O.C. N° 4/23 obrante en N° de orden 17, se autorizó el llamado a Compra Directa Nº 119/23 RAF 103, referente a la adquisición antes mencionada.

Que se recibieron dos (2) ofertas correspondientes a las firmas INSUMOS INDUSTRIALES S.R.L. C.U.I.T. N° 30-70860170-1 y SURTRUCK S.A. C.U.I.T. N° 30-71029385-2.

Que del análisis de las ofertas recibidas surge que las mismas resultan económicamente inconvenientes.

Que conforme lo expuesto resulta necesario dictar el presente acto administrativo que declara fracasada la Compra Directa N° 119/23 RAF 103.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 2431/21, Anexo III.

Por ello:

LA DIRECTORA DE LA OFICINA
PROVINCIAL DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Declarar fracasada la Compra Directa N° 119/23 RAF 103, que tramita la adquisición de grupos electrógenos solicitados por el Juzgado Electoral de la Provincia, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación en materia electoral celebrado entre el Juzgado de Primera

G.T.F.
AG

///...2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA

.../// 2

Instancia Electoral y el Poder Ejecutivo Provincial. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN O.P.C. Nº 016 /23.-

G.T.F.
AG

Abog. ALBARRACIN, Tamara
Directora O.P.C.
M.E.- Prov. de Tierra del Fuego